



**\*\*FAC-S-2024-210388-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-210388-CI del 29 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESCOM

Señor Teniente Coronel

**PABLO JOSE DIAZ MORA**

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF

Bogotá, D.C.

Asunto: Documentos estructuración contrato de aseo GACAR

De manera respetuosa me permito solicitar al Señor Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se dé inicio al proceso contractual el cual tiene como objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CARIBE".

Así mismo me permito informar que se encuentra pendiente la asignación del personal que se desempeñará como evaluadores técnicos, en vista que la Unidad, de acuerdo a las políticas emanadas por el Comando de la Fuerza, se encuentra en la transición organizacional con el Comando de Combate No 3.



Mayor ERIK ANDRES PINILLA ROMERO  
Comandante Escuadrón De Combate

Con traspaso de funciones administrativas y de mando como Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor GACAR

Anexo: 01 Formato EDP  
01 Matriz de riesgos  
01 Ficha Técnica  
01 Resolución 01

MY. RUIZ / ESALO; TE. RAMIREZ / SERVI; MY. PABON / SECOP  
Elaboró: ST. ROSERO / SERVI Revisó: AS13. RAMIREZ / ESCOM Aprobó: MY. PINILLA / ESCOM

